

# DECÁLOGO POR EL COMPROMISO INSTITUCIONAL CON LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES.

01

## Igualdad de oportunidades para todas y todos

*Promovemos mecanismos que garanticen que mujeres y hombres, tengan las mismas oportunidades para el desempeño y el desarrollo personal y laboral dentro del Instituto.*

02

## Transversalización de la perspectiva de género

*Adoptamos el enfoque de género y lo incorporamos en todos los procesos y se realizan evaluaciones constantes para detectar prácticas de discriminación, con el objetivo de eliminarlas.*

03

## Sensibilización y formación en igualdad

*Promoción constante de temas inherentes a la igualdad de género para sensibilizar a mandos medios, superiores y operativos del Instituto, actitudes que deben permear en la atención a la derechohabiente.*

04

## Promoción de los Derechos

*Implementamos y promovemos acciones afirmativas que garanticen el ejercicio pleno de los derechos humanos de todas y todos.*

05

## Lenguaje incluyente

*Utilizamos el lenguaje como medio de inclusión y visibilización, evitamos el uso del lenguaje sexista y/o discriminatorio.*

06

## Utilizamos imágenes incluyentes

*que proyecten igualdad entre mujeres y hombres, erradicando aquellas que representen estereotipos sexistas en la documentación institucional, así como la presentada en medios gráficos y electrónicos.*

07

## Perspectiva de Género

*Incorporamos la perspectiva de género en el otorgamiento de los diversos beneficios a la población derechohabiente.*

08

## Cero Tolerancia a la Violencia de género

*Reconocemos y rechazamos las distintas manifestaciones de violencia de género porque atenta contra la dignidad, vulnera los derechos e impide el desarrollo de las personas.*

09

## Cero Tolerancia al Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual.

*Rechazamos categóricamente cualquier tipo de acoso y hostigamiento; realizamos acciones para la prevención, identificación, denuncia y sanción.*

10

## Nueva Cultura Laboral

*Se promueve una política en materia de recursos humanos de igualdad en los derechos, así como el fomento de relaciones respetuosas, de colaboración con igualdad, sin discriminación.*



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO

IPE  
Instituto de Pensiones  
del Estado de Veracruz

VERACRUZ  
ME LLENA DE ORGULLO

UNIDAD DE  
GÉNERO  
IPE